

	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	
		Código: GCT-F23
		Versión: 03
Fecha Aprobación: 11/07/2025	ACTA DE TERMINACIÓN	Página 1 de 2

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 689 -2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PLATA Y MAGDA MILENA JAVELA SERRATO

ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
CLASE DE CONTRATO	CONSULTORÍA
CONTRATO NO.	689-2025
CONTRATISTA	MAGDA MILENA JAVELA SERRATO CC: 36.069.226 CEL: 311 258 24 96 DIRECCIÓN: CALLE 54A 4W 21 Neiva Huila CORREO ELECTRÓNICO: javelaepidemiologa@gmail.com CIUDAD: Neiva - HUILA
OBJETO	ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD – ASIS DEL AÑO 2025 DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DE PLANEACION DEL TERRITORIO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.
VALOR INICIAL	VEINTE MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS (\$20.000.000.00) M/CTE IVA INCLUIDO
VALOR ADICIONAL	N/A
VALOR TOTAL	VEINTE MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS (\$20.000.000.00) M/CTE IVA INCLUIDO
PLAZO EJECUCIÓN INICIAL	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el TREINTA (30) DE DICIEMBRE y/o la entrega y aprobación del Documento Análisis de la situación en Salud ASIS a la secretaria de Salud Departamental, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar la presente vigencia fiscal. el contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y Cuatro (4) meses más.
PLAZO ADICIONAL	N/A
PLAZO TOTAL	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el TREINTA (30) DE DICIEMBRE y/o la entrega y aprobación del Documento Análisis de la situación en Salud ASIS a la secretaria de Salud Departamental, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar la presente vigencia fiscal. el contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y Cuatro (4) meses más.
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA	26 DE NOVIEMBRE 2025
FECHA DE INICIO	VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA DE JUSTIFICACIÓN OTRO SÍ N° 01	N/A
FECHA DE OTRO SÍ N° 01	N/A
FECHA ACTA DE TERMINACIÓN:	VEINTINUEVE (29) DICIEMBRE 2025
SUPERVISOR:	LEIDY ANDREA ORTIGOZA JAVELA

VALOR PRESENTE ACTA: DOS MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS (\$2.000.000.00) M/CTE IVA INCLUIDO

FECHA DE TERMINACIÓN: VEINTINUEVE (29) DICIEMBRE 2025.

<http://www.laplata-huila.gov.co/>

Edificio Municipal - Carrera 4 # 5-09 Celular: +57 317 848 2509

PQRS: contactenos@laplata-huila.gov.co

La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata.



modelo integrado
de planeación
y gestión



	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	
		Código: GCT-F23
Fecha Aprobación: 11/07/2025	ACTA DE TERMINACIÓN	Versión: 03
		Página 2 de 2

En La Plata Huila, a los veintinueve (29) días de Diciembre de 2025, se reunieron **LEIDY ANDREA ORTIGOZA JAVELA**, secretaria de la Salud Municipal, en calidad de Supervisora y la señora **MAGDA MILENA JAVELA SERRATO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 36.069.226 de Neiva Huila, en calidad de contratista, con la finalidad de firmar la presente **ACTA DE TERMINACION** del **CONTRATO DE CONSULTORIA No. 689 -2025**, teniendo en cuenta que el supervisor confirma que el contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones y por consiguiente con el objeto contractual, tal y como consta en los diferentes informes de actividades y supervisión.

Para constancia se firma en La Plata Huila, por las partes intervinientes a los veintinueve (29) días de diciembre de 2025.


LEIDY ANDREA ORTIGOZA JAVELA
 SECRETARIA DE SALUD
 Supervisor


MAGDA MILENA JAVELA SERRATO
 C.C. No. 36.069.226 de Neiva Huila
 Contratista


 Proyecto: **MARIA DEL MAR MORENO FLOREZ**
 Profesional Apoyo Jurídico